JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Ibagué Tolima, viernes (9) de octubre de dos mil veinte

(2020).

RAD: 2017-00121-00

En atención a lo solicitado en escrito visto a folio 122 de este cuaderno, el Despacho,

RESUELVE:

ORDENA que por secretaria se haga la inclusión en el Registro Nacional de Emplazados conforme se solcito por el togado.

NOTIFIQUESE

La Juez,



DORIAM GIL BARBOSA